



Procedimiento:			Revisión de la Dirección		
Unidad responsable: Despacho del Secretario		Macroproceso: Innovación Gubernamental			
Proceso Sustantivo: Procesos Estratégicos		Subproceso: Revisión de la Dirección			
Fecha de vigencia 7-ene-2015		Código PDS-02		Versión 01	

1. PROPÓSITO.

Establecer las directrices para revisar en intervalos planificados el Sistema de Gestión de la Calidad y asegurar la continua conveniencia, adecuación y eficacia continua de la Secretaría de Innovación Gubernamental, en cumplimiento con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, elemento 5.6.

2. ALCANCE.

Este procedimiento es aplicable a todas las revisiones por la dirección que se lleven a cabo al Sistema de Gestión de Calidad.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Las reuniones de Revisión de la Dirección se realizarán al menos una vez al año, y en ellas se analizará información de todas las áreas, procesos y servicios relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad.

La Revisión de la Dirección es presidida por el Secretario de Innovación Gubernamental, quien junto con el Representante de la Dirección y los Responsables de área, revisan la información del Sistema de Gestión de la Calidad.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Manual de Gestión de Calidad	MSIG-01
Auditorías internas	PRD-03
Seguimiento, Medición y Análisis de Datos	PRD-04
Control del Servicio No Conforme	PRD-05
Acciones correctivas y preventivas	PRD-06
Mejora continua	PRD-07

5. REGISTROS

Revisión de la dirección RDS-02.01

Elaboró: Patricia Rea Castro Representante de la Dirección	Revisó: Gabriel A. Morales Zazueta Secretario Técnico	Aprobó: Karim Pechir Espinosa de los Monteros Secretario de Innovación Gubernamental

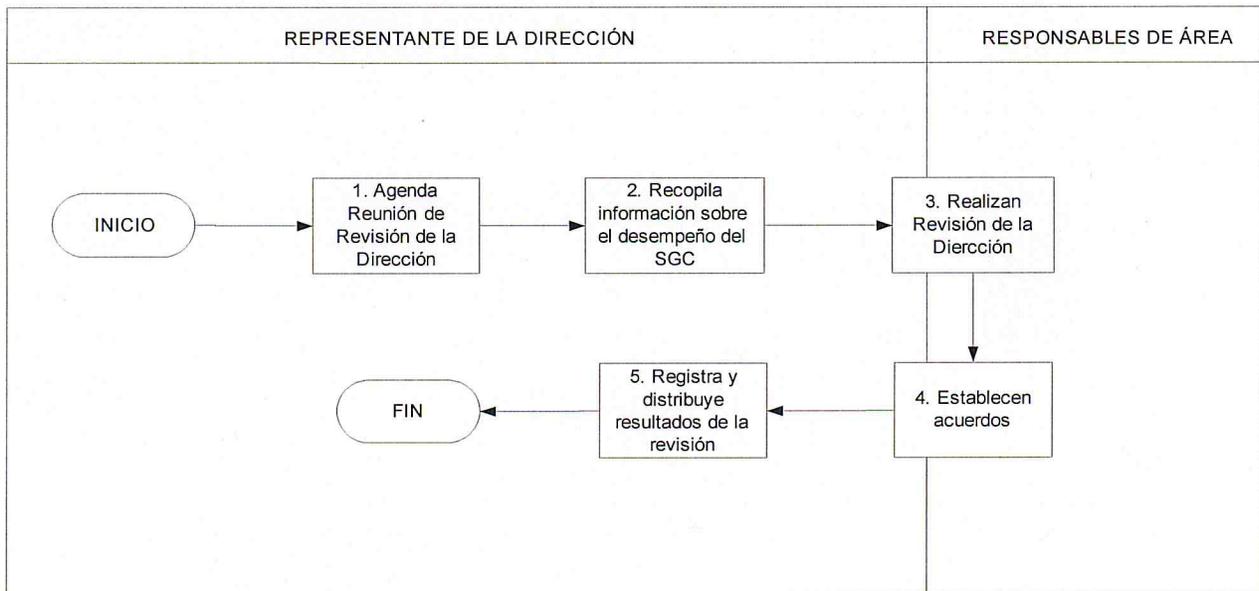


Procedimiento:			
Revisión de la Dirección			
Unidad responsable: Despacho del Secretario		Macroproceso: Innovación Gubernamental	
Proceso Sustantivo: Procesos Estratégicos		Subproceso: Revisión de la Dirección	
Fecha de vigencia	7-ene-2015	Código PDS-02	Versión 01

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Eficacia:** Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- Objetivo de calidad:** Algo ambicionado o pretendido, relacionado con la calidad.
- Revisión:** Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.
- SGC:** **Sistema de Gestión de Calidad-** Sistema de Gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad.
- SIG:** Secretaría de Innovación Gubernamental.

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento:			Revisión de la Dirección		
Unidad responsable: Despacho del Secretario		Macroproceso: Innovación Gubernamental			
Proceso Sustantivo: Procesos Estratégicos		Subproceso: Revisión de la Dirección			
Fecha de vigencia	7-ene-2015	Código	PDS-02	Versión	01

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Representante de la Dirección	1. Convoca reunión.	1.1 Acuerda con el Secretario la fecha de la Revisión de la Dirección, la cual debe realizarse al menos una vez al año.	
		1.2 Convoca a los responsables de área a la reunión.	
Representante de la Dirección	2. Recopila información.	2.1 Recopila información sobre el desempeño del SGC, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de Auditoría (RRD-03.05) • Cumplimiento de objetivos de calidad (RRD-04.07) • Análisis de Satisfacción del Usuario (RRD-04.05), • Análisis de procesos (RRD-04.06) • Control mensual de Servicio No Conforme (RRD-05.02) • Control de acciones (RRD-04.03) • Seguimiento de acuerdos de la Revisión de la Dirección anterior. 	
Secretario Representante de la Dirección Responsables de Área	3. Realizan Revisión de la Dirección	3.1. Presentan y revisan la información del sistema como sigue: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de revisiones preliminares. El Representante de la Dirección verifica el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la revisión anterior, a través del registro Revisión de la Dirección (RDS-02.01). • Evaluación de la Política y Objetivos de Calidad. Los participantes en la reunión revisan si la política y objetivos de calidad son adecuados o se requieren modificaciones, y el cumplimiento de los Objetivos mediante el registro de Cumplimiento de Objetivos de Calidad (RRD-04.07). • Desempeño de procesos. Los Responsables de área presentan resultados de los indicadores establecidos para evaluar sus procesos mediante los Análisis de Procesos (RRD-04.06), conforme al Procedimiento Seguimiento, Medición y Análisis de Datos (PRD-04). 	



SECRETARÍA DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

Procedimiento:		
Revisión de la Dirección		
Unidad responsable: Despacho del Secretario	Macroproceso: Innovación Gubernamental	
Proceso Sustantivo: Procesos Estratégicos	Subproceso: Revisión de la Dirección	
Fecha de vigencia 7-ene-2015	Código PDS-02	Versión 01

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
		<ul style="list-style-type: none"> • Servicios no conformes. El Representante de la Dirección presenta los servicios no conformes presentados en el periodo, tratamiento brindado y acciones generadas, con base en el registro Control mensual de servicio no conforme (RRD-05.02). • Retroalimentación del cliente y conformidad del servicio. Se revisan los resultados de las encuestas sobre las expectativas y necesidades de los clientes, así como los resultados obtenidos en función al Procedimiento Seguimiento, Medición y Análisis de Datos (PRD-04). • Estado de acciones correctivas, preventivas y de mejora. El Representante de la Dirección presenta el estatus de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, con base en el registro Control de acciones (RRD-06.03). • Auditorías. Se revisa el cumplimiento del Programa de Auditorías (RRD-03.01). Asimismo, el Representante de la Dirección presenta los resultados de las auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de Calidad, con base en el registro Reporte de Auditoría (RRD-03.05). • Cambios que afecten al sistema. Una vez analizada la información anteriormente descrita, se determina si se requieren cambios a la estructura organizacional, la política, objetivos, documentos, procesos y otros aspectos del SGC. • Recomendaciones para la mejora. Se identifican oportunidades de mejora del SGC. • Generales. Se abordan otros asuntos relacionados con el SGC. 	



SECRETARÍA DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

Procedimiento:		
Revisión de la Dirección		
Unidad responsable: Despacho del Secretario	Macroproceso: Innovación Gubernamental	
Proceso Sustantivo: Procesos Estratégicos	Subproceso: Revisión de la Dirección	
Fecha de vigencia 7-ene-2015	Código PDS-02	Versión 01

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Secretario Representante de la Dirección Responsables de Área	4. Establecen acuerdos	4.1 Establecen los siguientes acuerdos: a) Acuerdos para mejorar la eficacia del SGC y sus procesos, b) Acuerdos para la mejora del servicio con relación con los requisitos de los usuarios y, c) Acuerdos para la identificación y gestión de los recursos.	
Representante de la Dirección	5. Registra y distribuye resultados de la Revisión	5.1 Registra en la Revisión de la Dirección (RDS-02.01) los datos más relevantes de la reunión.	Revisión de la Dirección (RDS-02.01)
		5.2 Envía copia de la Revisión de la Dirección al Secretario de Innovación Gubernamental y a los Responsables de Área para su seguimiento.	
Fin del procedimiento			

9. INDICADORES

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
No aplica	%	Semestral	Representante de la Dirección

10. PRODUCTOS

Productos
Revisión de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad.
Información para generar acciones correctivas, preventivas y de mejora del SGC.

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	7-ene-2015	ST-Gabriel Morales	SIG- Karim Pechir	Emisión Inicial

Donde: ST (Secretario Técnico) y SIG (Secretario de Innovación Gubernamental)

12. ANEXOS.

No aplica.